

6.2 Relaciones Institucionales

6.2.1 UNIVERSIDADES

La Fiscalía General del Estado ha suscrito Convenios de cooperación en el ámbito educativo con la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alcalá de Henares, así como con la Universidad ICADE, en virtud de los cuales se posibilita que sus alumnos que cursan carreras jurídicas realicen el *Practicum* en distintas Fiscalías con sede en la Comunidad de Madrid, como medio que contribuye a su formación y transmite a los futuros profesionales del Derecho el conocimiento de nuestra Institución y funciones.

El sistema de docencia supone la estancia en órganos fiscales de alumnos universitarios matriculados en la asignatura de prácticas académicas, de estudios oficiales de grado y/o máster, siendo atendidos voluntariamente por fiscales que actúan a modo de «tutores».

El *Practicum* se realizó en el periodo comprendido entre los meses de febrero y mayo. El de los alumnos de ICADE se realizó en el mes de junio con tutores de la Fiscalía Provincial de Madrid.

La valoración realizada por los tutores, tanto en lo relativo al conocimiento teórico y práctico, como a la dedicación e interés de los alumnos fue muy positiva. Del mismo modo, las Universidades valoran los resultados de estas prácticas como una valiosa colaboración de la Fiscalía General del Estado en el ámbito educativo.

Además del desarrollo de estos *Practicums*, también han realizado visitas a la Fiscalía General del Estado alumnos, asociaciones y grupos de alumnos y Universidades. Desde la Fiscalía se les ofrece información sobre la institución, organización y funciones del Ministerio Fiscal y se responden a sus dudas.

Tuvieron lugar ocho visitas de esta naturaleza: alumnos de la Escuela Militar de Estudios Jurídicos, CUNEF, Colegio Universitario Cardenal Cisneros, alumnos de grado en Derecho de la Universidad Carlos III, ELSA, Asociación Europea de Estudiantes de Derecho, alumnos de Derecho de *De Paul University* y Máster de acceso a la Abogacía del Centro Universitario Villanueva.

6.2.2 CONVENIOS

A lo largo del ejercicio el Ministerio Fiscal ha firmado veinticinco Convenios con distintas Entidades y Administraciones. Sin hacer una enumeración expresa de todos y cada uno –algunos constan reseñados

en el apartado relativo a la actividad del/de la Fiscal General del Estado durante el año, sí cabe una referencia genérica a sus ámbitos.

En relación con la disponibilidad de medios y accesos a bases de datos y fuentes de información cualificada al servicio de los fiscales, nos podemos referir a los firmados con el Consejo General del Notariado y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, que tiene como objeto acceder a datos de relevancia en el marco de la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, poniendo a disposición del Ministerio Fiscal la información sistematizada de la que disponen. Las Fiscalías pueden solicitar del Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de Capitales del Notariado los datos relativos a los documentos públicos que autorizan o intervienen incluidos en el Índice Único Informatizado.

Con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España se habilita el servicio para la consulta de la Titularidad Real de Sociedades Mercantiles a través del Registro Mercantil; cabe realizar tres tipos de consultas: sobre los titulares reales de una sociedad, sobre sociedades de las que una persona física es titular real y sobre sociedades de las que una sociedad se encuentra en la cadena de control de un titular real.

Con Instituciones internacionales, se han firmado convenios con las Fiscalías de Palestina, Cuba y Qatar. Con Instituciones nacionales: la Oficina Antifraude de Cataluña, Cruz Roja (en relación con personas mayores con capacidad modificada judicialmente, por modificar o en situación de vulnerabilidad), Comunidad de Andalucía (víctimas).

Por materias: sobre investigación de accidentes e incidentes en aviación civil, mediación, lucha contra el racismo y la xenofobia, violencia filio parental.

En el ámbito educativo: con la Universidades Europea de Valencia.